

LOS ANDES

DIARIO DE LA TARDE—TRATADO EL 14 DE MARZO DE 1863.

Año XXXII. {

Guayaquil, (Ecuador).—Lunes 26 de Marzo de 1894.

Núm 3724

Exterior.

PERÚ.

LA PRENSA ECUATORIANA.

[Editorial de "La Unión Cívica".]

Lima, Febrero 28 de 1894.—Mientras que en esta capital nuestro Gobierno y el respetable señor doctor Castro, Plenipotenciario ecuatoriano, se ocupaban con notable empeño en la honrosa labor de poner término al conflicto; la prensa de nuestros vecinos del Norte, recayendo en su primitivo delirio guerrero, alienta á sus compatriotas en la tarea de arcaizarse hasta los dientes y aperebirse á las batallas.

Nada de extraño tendría éste, por ligero que parezca, en el presente caso, si para procurarlo no se nos exhibiera ante esos pueblos en equivocada actitud, afanados por ganar tiempo y hasta lutos y parálisis—con escuadras, numerosos cañones, crecidas ejércitos, llenos de bético arlor y cardados por el clarín de las bata llas.—Porque, al cabo, importa injustificable perjuicio de la honrada buena fe con que siempre y á pesar de todo, hemos procedido con este país.

Es claro que semejante inequidad en nada altera la línea de conducta que nos hemos impuesto. Heridos, injustificablemente heridos en nuestro decoro nacional con insolita temeridad por el Ecuador, y despreciando de nuestra confiada actitud por sus escuadras bélicas, hemos hecho en orden á la seguridad del país, cuanto conviene á esterilizar una agresiva sorpresa.

Nada más. Ahora bien, hasta insensato sería que se nos exigiese distinta conducta, precisamente por quienes, de palabra y de hecho, vienen agotando sus esfuerzos para inspirarnos profunda desconfianza.

Y sin embargo; cuánta diferencia entre nuestro proceder y el suyo! Movidos ellos como por íntimo y misterioso rencor, han agotado los medios cual si se tratara ya de guerra y su cuartel. Proclamas presidenciales; llamamiento á los proscrios; suscripciones para armamentos; las guardias civiles en delirante labor; el ejército, en estado de campaña; Legaciones á todas partes; correspondencias adulterando los hechos; dicterios procazes por la prensa; insultos y persecuciones á los peruanos demitidos en esas tierras; supresión de empleo á los que lo tenían... ¡heróicos ejemplares evocados...!

¡Heróicos ejemplares evocados...! ¿cómo se atreve, ecuatoriana, en decir que sus calores tropicales, no nos negó ya el agua y el fuego, porque los tenemos en casa y hasta en casa no alcanza su agitación.

Mientras tanto ¿qué hemos hecho nosotros? Resolvimos seriamente á manifestar que tenemos corazon bastante para defender la paz ó no ser víctimas de la guerra. Pero subordinándolo todo al prudente patriotismo de nuestro Gobierno, en quien confiamos, porque conoce el alcance de nuestro derecho y los intereses porque gestiona.

Hemos hecho más aún: dar al Ecuador elocuente lección de que sabemos respetar á las gentes á quienes brindamos hospitalidad, á tal extremo, que los hijos de ese país han podido pasarse y lo siguen haciendo pública mente, sin que ni de la turba multa brote un insulto en daño suyo.

Esto lo sabe, por ejemplo, el señor Darques, Secretario hoy como ayer de la Legación, un señor Veintimilla, nombrado últimamente como miembro de la Junta de Notables de Hualgayoc, y todos los demás ecuatorianos que continúan disfrutando de nuestra sincera honrada hospitalidad y á quienes favorece nuestro Gobierno, dándoles trabajo; como consta al que ha hecho las cantimploras para el ejército. Significa, pues, todo ello, que no tomamos en sorpresas, ni nos anda en el cuerpo el berrugillo de

timidos acentamientos bélicos: que esperamos con varonil circunspección triunfe la paz en los acuerdos diplomáticos ó se nos cite á lucha, si lucha se quiere.

Suponemos que ya constará así á la Legación Ecuatoriana, y que su palabra autorizada puede á aplicar la cesación de sus compatriotas, haciéndoles ver que los recuerdos del Paraguay que evoca esa prensa, no son mejor estímulo al presente que la tranquilidad en la justicia de la propia causa.

Por lo demás, esperamos que este enojoso asunto quede concluido, digna y prontamente. Si entonces hay recelos, no los inspiremos nosotros, que dimos en toda época ejemplo de cultura y honradez internacional.

AREQUIPA.

Un número de "La Botsa", trae la siguiente proclama que el Presidente provisorio del Ecuador, en el puerto de Guayaquil, dirigió al Ejército y Armada del Perú, al dejar éstos las playas de esa República después de la campaña de 1859.

Y dice:

“EL GENERAL FRANCO

AL EJÉRCITO Y ARMADA DEL PERÚ.

“Soldados y marinos!—Desde que arribasteis á esta Rta conducidos por nuestro General en jefe, habéis mostrado moralidad y disciplina, sufrimiento y resignación. Os admiro—comsiderándo soldados de la Libertad y la mejor porción de las huestes peruanas. Mi gratitud para vos otros será indeleble y vuestro nombre pasará á la posteridad cubierto de gloria.

“Jefes y oficiales!—Si vuestros soldados han sido el símil más perfecto del militar republicano, vosotros os habéis distinguido en ser cultos, modestos, generosos. Habéis respetado los derechos de mi cara patria, su Independencia y Nacionalidad, y los dejáis garantidos por medio de la Paz y la Unión. Sois el honor del Perú y accederos á la amistad y alianza del pueblo y ejército Ecuatoriano. [Amistad y alianza que cimentando el principio de fraternidad entre peruanos y ecuatorianos, dará por resultado la hora esperada de encender el Faro de la razón y de la moral sobre nuestras tempestades políticas. Su esplendente luz hará que en el Ecuador no hayan dos campamentos, dos efectos; humanos y generosos nos abrazamos todos en el templo de la concordia, depeniendo nuestras contiendas en aras de la patria.

“Jefes, oficiales, soldados y marinos!—Vuestro caudillo el Gran Mariscal Castilla, es el mejor ornamento de vosotros y de vuestro pueblo. Es digno de mandaros: sus principios son humanitarios y civilizados—su política leal y esencialmente americana, y su tática, orden y disciplina. El Ecuador, y yo jamás le olvidaremos, aplaudiremos sus gran des acciones, congratulándonos de ser sus amigos sinceros—no olvidaremos sus recomendaciones y seremos fieles á nuestros compromisos y juramentos.

“Lleno de profundo sentimiento me despido de vosotros—os doy un adiós de caridad, rogando al cielo que la marcha sea próspera y que vuestra Patria, comprendiendo el amor y amistad que se deban á los hechos ilustres, os salude con vitorios, así como os saluda desde las márgenes del Guayas, vuestro camarada y aliado.

GUILLERMO FRANCO.

Guayaquil, Febrero 10 de 1860.”

CORRESPONDENCIA.

Guayaquil, Febrero 20 de 1894.

Señor Director de "La Tribuna".

Lima.

Señor Director:

La expectativa; he aquí la verda-

dera situación porque atraviesa el Ecuador. Todos se preguntan: ¿quién vendrá?

Nadie cree en la paz sin embargo de un poderoso partido que trabaja por ella y que, indudablemente, ha contenido en gran parte el que los acontecimientos no se hubiesen precipitado tiempo atrás.

Sobre los trabajos diplomáticos emprendidos en Quito por el Gobierno, algo se habla. Se dice por ejemplo que los señores autores principales del Tratado García Herrera, se darían por muy satisfechos en lograr que este Tratado fuese de nuevo sometido al estudio del Congreso peruano y aprobado por el Perú.

Pero esto ha levantado un abispro en el partido contrario y creo digno de leerse, el artículo publicado por el señor General Venanzo en "El Tiempo", titulado "Internacional" y "El Republicano" de Quito, y que en recorte acompaño. Refiriéndose á ese Tratado dice el señor Venanzo:

“Ese Tratado señores republicanos” (se dirige á la República de Quito) “no es susceptible de perfección realizable. No es el Lázaro bíblico, ni hay un Jesús que decirle pueda “levantarse”.

“Además las catástrofes no admiten perfección vital: ese Tratado murió, fue juzgado y sentenciado á la pena capital por la Legislatura peruana de 1859, sentencia pasada “con autoridad de cosa juzgada...”.

Y como el General Venanzo opina todo el Ecuador, aunque no faltan quienes, ya por intenciones, ya por fermarse idea más completa de las cosas, comprenden lo errado de tal modo de pensar.

Es curioso leer los editoriales de todos los diarios, sin excepción, durante estos últimos días. Todos comienzan poco más ó menos así:

“Nos complace en extremo, la faz que hoy preste el arreglo de nuestros asuntos con el Perú pues “ya se prevé una solución pacífica y honrosa. Pero esto no obsta para que el país se desquite en sus aprestos bélicos, y si todo lo contrario, “pues de este modo estaremos pronto á hacer frente á una guerra, si ésta, como es posible, llegase á esta “llar”.

Á la par de estos editoriales, podemos leer en las crónicas, correspondencias, etc., de los diarios ecuatorianos, la marcha progresiva, de la formación de nuevos cuerpos, academias militares, ejercicios doctrinales, etc. Se habla sin reserva del nuevo armamento, y para el próximo, vapor, creo poder suministrarle positivos datos.

He hecho todo lo posible para tomar noticias ciertas sobre el empréstito de £ 200,000 hecha por los tenedores de bonos. He aquí los datos que le llegué á adquirir. Parece que desde muy atrás el señor Dr. Don Antonio Flores, ex Presidente del Ecuador y accionista principal en las minas de Esmeraldas (lavaderos de oro) y á la par según lo acusa sus mismos paisanos, principal acreedor del Ecuador, ha estado haciendo gestiones sobre diversos que según la opinión de unos era con el objeto de dar impulsos á sus lavaderos, y según otros por cuenta del Gobierno. Parece pues que en días pasados el señor Don José M. Placido Caamaño recibió un telegrama de Europa en el cual se le anunciaba que el empréstito por £ 200,000 era un hecho.

El Línea, el Sr. J. R. q' salió en un día de los últimos vapores para el Callao, conoce el contenido de ese telegrama.

El señor Dr. D. Lorenzo R. Peña, espera para emprender su viaje á Bolivia, sin solo la llegada á ésta del enviado para Chile, para en unión de este señor seguir cada cual á su destino. Estas dos misiones tienen un objeto determinado, y que nuestro Gobierno no debe de perderlas de vista.

Igual cosa digo del señor Don José Urbina Jado, y quiero, señor Director,

que haga U. constar lo siguiente, para que el país tome nota de ello.

“Colombia es verdadera y leal amiga del Perú; pero Colombia tiene un tratado firmado con el Ecuador, con el carácter de ofensivo y defensivo, y en este sentido serán las pasadas que dé Urbina en Bogotá: “loca esperanza indudablemente, pero que no hay que descuidarse”.

Las simpatías que por Chile sentían los patriotas ecuatorianos han decidido completamente. Ya Chile no es el “aliado obligado” de los ecuatorianos; nada de eso; hoy Chile “es para el Ecuador un país extraño por sus leyes, costumbres y carácter”. Que cambie de decir en “El Globo” de hace un mes en “El Globo” de hoy.

Cuanto veo el modo de ser de los ecuatorianos, en situaciones como la presente, no puedo menos que preguntarme: ¿Están locos ó esto es un juego de niños?

“Nos complace declarar que “Los Andes” de Guayaquil desde el comienzo de las dificultades entre el Perú y el Ecuador ha tenido una altura de miras y estilo, en todo superior á los demás diarios de Guayaquil. Hoy ha abierto una nueva campaña combatiendo la propaganda contra los peruanos, de aquellos que, pedían nuestra expulsión del Ecuador. El señor Julián González ha merecido hasta el calificativo de traidor por el histórico de R. Mata, porque muchas veces ha colocado las cosas en su verdadero terreno. Y es verdad que el tal calificativo de traidor es indebido, porque á juzgar por el maquiavólico plan que desarrolla González contra el Perú, creo que será imposible encontrar un enemigo más encarnizado contra nuestra patria.

En fin, sobre esto no hay que hablar, que no conviene hacer luz, pues de estar en la oscuridad, que son sus odios los ha colocado.

Siempre la familia del señor Caamaño, (la de don José M. Placido) cortando uniformes para el ejército, y coseando encontrar quienes quieran coser esos uniformes. Lástima grande es que, tan lindas manos, sean las que llevadas de un entusiasmo muy triste para el futuro del Ecuador, corten esos uniformes que al ser cierta la guerra, servirán quizá de pobre mortaja á muchos de sus amigos, conocidos y quizás parientes.

Las preciosas manos de las señoras y señoritas Caamaño, si creen en la posibilidad de un rompimiento, estarán mucho mejor empleadas ó ele vándolas al cielo pidiendo á Dios libre al Perú y al Ecuador de un desastrosal como una guerra, ó bien haciendo hilas, que hechas por ellas, indudablemente tienen que traer la salud y la vida. Coniádo feliz que se bata llevando uno de esos uniformes, pues si la su traidora bala lo llegase á herir, su poseedor podrá pensar antes de morir en el bello ser que lo cortó.

“A vuelo de pluma” se titula una larga correspondencia que publica El Tiempo, correspondencia enviada de Lima por Neluko, que quizá, como buen ruso, puede ser que tenga algo de nihilista y quiera hacer volar al Perú como á S. M. el rey de todas las Rusias.

El amigo Neluko, refiriéndose á nuestro Presidente el General Bermúdez, dice:

“El Presidente de la República no “pasa de ser un buen hombre y que “desea no lo zurten.

“Cuando ha llegado á decir á sus “amigos que no hablen de política...”.

“¿Cuanto ha repetido que no sabe “nada de la política de sus Ministros”....

“Vamos, que tal será de bonachón”.

Dice el mismo correspondiente, refiriéndose al Perú:

En mi anterior correspondencia, exponía que el Perú se había ido en su guerra actual y que prescinda sin alzar al bombo á acumular ele-

mentos para la defensa ó para el ataque.

Y ahora es del caso confirmar aquel acerto.

Sin embargo, muchos confiados dirán que yo estoy viendo visiones; pero á esos les podría contestar que están equivocados por el medio.

Algunos arguirán que si el Perú tuvo la intención de atacar, ya hubiese puesto en pie de guerra á un ejército de línea.

Y hubiera comenzado á fortificar sus costas.

Y hubiera aumentado su marina. Y tuviese ya organizado su..... ¡Basta! Mucho dirán.

Pero á eso podía yo decirles: El Perú no ha puesto en pie de guerra á su ejército, ni se fortifica su escuadra, porque..... porque Ud. debe saberlo.

Quiero decir, porque aún no ha llegado el 20 de Marzo de 1894, y mientras que se vive en ese día, nada podrá hacerse desde que se lo prohibe explícitamente el tratado de Ancón celebrado entre el Perú y Chile.

Pasado esa fecha, otro gallo cantará.

Y tendrá reforzada su marina.

Y podrá fortificar sus costas.

Y no habrá inconveniente para poner en pie de guerra á su ejército.

Porque después del plebiscito ya no tiene que sentir la opresora mano del vencedor de 1880.

Es ese el verdadero motivo de por qué no puede libremente proceder.

Tal tutela tiene que respetarlo si quiera en apertencias.

Sin embargo de eso, recibe armamento de una manera elandestina; y en su fundición de Piedra Liza fabrica cañones para sus buques.

Por ahora, lo que conviene al Perú, es ganar tiempo y terreno.

En las circunstancias le favorecen á las mil maravillas.

Para ver todo esto, lo único que se necesita es no ser ciegos ni estar ofuscado por el amor patrio.

El verdadero patriota, es el que raciocina cuidadosamente.

Entre los recortes que acompaño verá Ud. uno que con el título de “terrá ciera” da una completa idea del modo de pensar que por nosotros tienen estos valientes vencedores de los vencedores de Napoleón.

Hasta dentro de ocho días, quedo de Ud, señor Director su afectísimo.

OLAYA.

[De "La Tribuna" de Lima.]

BUQUES DE GUERRA.

[Del "Scientific American", Febrero de 1894.]

Nuevos buques de guerra ingleses de gran poder y velocidad.

El Gobierno inglés está haciendo nuevos esfuerzos para aumentar sus fuerzas navales y mantener su supremacía en los mares. Nuevos buques se están fabricando y especial atención se da á aumentar el número de torpederos. Las torpederas como las (llaman) comparativamente pequeñas, pero muy poderosas y veloces. Entre los últimos ejemplos en buques de esta clase, se encuentra la "Havock", de la cual reproducimos el "Graphic" de Londres una ilustración.

La "Havock" fué últimamente concluida por los señores Yarrow para la marina de Su Majestad, y en su proeza dió magníficos resultados. En el viento sopla treinta millas por hora alcanzó una velocidad de más de 20 nudos [30 millas inglesas]. En milla medida, el promedio de 4 carreras fué de 46 7/8 nudos [50 1/4 millas inglesas]; la milla más veloz fué corrida á razón de 27,565 nudos por hora [31 3/4 millas inglesas] y el promedio de las dos mejores carreras de más de 27 nudos [33 millas inglesas] en 20 minutos. El poder de la máquina en la prueba fué de 3,400 caballos y las revoluciones 362 por minuto.

La capa torpedera tiene doble hélice y es muy parecida a las torpederas de primer orden fabricadas por dichos señores. Su largo es de 180 pies ingleses y su ancho de 18 1/2 pies ingleses. Lleva la acomodaría completa...

Las máquinas son del tipo de triple expansión particular a esta firma, teniendo cilindros de 18, 26 y 39 1/2 pulgadas de diámetro de golpe de 18 pulgadas. Las calderas que son dos asemejan a las de una locomotora...

Un segundo ensayo fué hecho por ocho horas para conseguir un andar económico y comprobar la distancia que la "Havock" podría navegar con el combustible que lleva a su bordo...

Estos buques con su gran velocidad y considerable armamento, desempeñarán sin disputa un papel muy importante en un encuentro naval.

Treinta y seis de estos buques han sido ya pedidos por el Gobierno inglés y se cree que aún podrán ser más.

Es de esperarse que el Congreso no se haya aún en proveer a la construcción de un suficiente número de esta clase de buques...

Crónica

Aviso al público.

El que suscribe, tiene constantemente de venta en su Fábrica de Sodas, situada en la calle de la Caridad, N° 297, los siguientes artículos muy frescos:

- Esencias: de Rosa, Nírola, Ginebra, Abedul, Melocotón, Uva, Chirinoaya, Limón, Naranjas, Peras, Manzanas, Anís, Anís Estrellado, Menta Fresca, Frutillas, Gengibre, Almidones, de la Vanda, Vainilla, Azahar, Café, Moca, Burdeos, Cognac, Sabort, y Cerveza. A más de las esencias, vendo Ácido Sulphúrico y polvo de mármol. Guayaquil, Febrero 25 de 1894.

Juan T. Fioravanti

Nicolás Augusto González

ofrece su servicio al público, como Profesor de Instrucción Primaria y Media; y avisa lo Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio a la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, a fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

JOSE ANTONIO CHIRIBOGA.—Médico y Cirujano. Calle de Julio N° 9 Consultas gratis para los pobres de una a dos y media de la tarde.

Francisco E. ILLINGWORTH.—Médico y Cirujano. Consultas gratis de 1 a 3 p.m. Calle E. Illingworth N° 14.

Calendario.—Mañana Martes 27 de Marzo.—San Ruperto, obispo y confesor y San Juan ermitaño.

Bombas de guardia.—Mañana Martes 27 de Marzo hará la guardia de depósito la compañía "Unión" N° 3, la compañía "Sucre" N° 17, y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.—Mañana Martes 27 de Marzo. Mareta llena por la mañana a las 10. Mareta llena por la tarde a las 4.

Botijas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Alemana" en la calle del Teatro intersección a la calle de Cemento Bailén.

La Botica "Universal" en la calle de Boyard intersección a la calle de Laque.

Semana Santa.—El pueblo de Guayaquil siempre religioso, sin ser fanático, ha conmemorado la pasión y muerte del Redentor del mundo...

Los oficios divinos, conforme al Ritual Romano, se ha celebrado en los templos de la ciudad con más de 600 personas.

El aguacero que cayó en la tarde del Jueves fué causa para que muchas señoras y señortas que se preparaban para visitar los Monumentos, se quedaran en sus casas...

También el corto aguacero que se nos descargó en la tarde del Viernes fué motivo para que muchas señoras se abstuvieran de concurrir al sermón de Descendimiento que se predicó en la iglesia de la Concepción.

En suma, la Semana Santa se ha celebrado entre nosotros con la pompa y solemnidad de otros años.—Hemos entrado, pues, en los días de Pascuas, las mismas que las deseamos muy felices para nuestros lectores.

Sensible pérdida.—Poco antes de las cuatro de la tarde del sábado último dejó de existir, repentinamente, la señora doña María de la Concepción de la Cruz, esposa de don Tomás Martínez, quien hacia cerca de treinta años que se hallaba conagrado al noble magisterio de la enseñanza.

La muerte del señor Martínez ha sido sentida por todas las clases sociales que ayer se dieron cita para acompañar la talsación del cadáver de la casa mortuoria al Cementerio Católico. Los carnos Urubanos fueron insuficientes para conducir a las personas que quisieron acompañar los despojos mortales del señor Martínez hasta la última morada.

Pocas veces hemos visto un entierro como el que se verificó ayer: en él estaban representadas todas, todas las clases sociales como lo dejamos dicho más arriba, con la circunstancia que las personas que asistieron lo hicieron espontáneamente, impulsadas por los merecimientos que en alto grado adornaban al finado.

Con la muerte del señor Tomás Martínez la sociedad ha perdido un hombre verdaderamente útil que se hizo estimar y respetar por cuantos le conocían y la juventud que le vana, un verdadero apóstol de la ilustración.

Recoba la atribulada familia del señor Martínez, la verdadera expresión de nuestra condolencia por la pérdida que tan justamente lamenta.

En la madrugada del Domingo dejó de existir de una violenta fiebre, el señor N. Le Blanc, de ciudadanía francesa, radicado en el "Restaurant de Paris."

El señor Vice Cónsul de Francia en este puerto, dió las medidas conducentes a fin de guardar el equipaje del señor Le Blanc, así como todo sus papeles de crédito, etc.

Liannamos muy seriamente la atención del señor Comisario de Policía Municipal, hacia la insoportable fetidez que despiden una acopia de la casa del señor Eleuterio Franco, situada en la calle de "Luque" N° 58; fetidez que tiene ya loco al vecindario, así como al transeunte que tiene la desgracia de pasar por allí.

Que se compela al señor Franco a fin de que mande limpiar esa inmundicia, y libre a Guayaquil de males incalculables.

Carniceros.—Des de los del gremio tuvieron ayer una reyerta, en la que intervinieron los guardianes del orden público, queriendo cargar con ellos a chirona. Pero viendo esto los compañeros de los escandalosos, se armaron de sus respectivos cuchillos y arremetieron contra la Policía; trabándose, en consecuencia, una verdadera batalla entre carniceros y policiales...

Recuerdo oportuno.—Cor este mismo título leemos lo siguiente en el último número de "El Republicano", de Quito, y sobre lo cual llamamos la atención de la juventud guayaquileña: "Tenemos por conveniente llamar la atención del público al Decreto Legislativo que se publicó el día 18 de Agosto de 1892, sobre taquígrafos, puesto que se aproxima la reunión de la nueva Legislatura, en la cual debe tener cumplimiento dicho Decreto."

De mucha importancia será para el país, en general, y para el Congreso, en particular, el que se implante esta arte entre nosotros por el primero, por cuanto se presentará una ocupación nueva a algunos jóvenes que, no teniendo de otra clase, hallarán a lo que aplicar honradamente sus aptitudes por el segundo, por cuanto se facilitarán en gran manera los trabajos de Secretaría, y se retirará la estéril locuacidad de quienes suelen hacer perder un tiempo precioso, más a costa de la Nación.

Es, por consiguiente, sobremanera oportuna la reproducción del Decreto que nos ocupa, para que las personas que puedan aprovechar de él se presenten cuanto antes al Ministerio respectivo, a fin de ser recomendadas a la Legislatura.

He aquí el Decreto en referencia:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

Considerando:

Que es atribución suya promover el progreso de las artes.

Decretó:

Art. 1° Señálense dos mil sueres partibles entre dos individuos, que en la próxima Legislatura puedan desempeñar el oficio de taquígrafos.

Art. 2° La competencia de los taquígrafos será calificada por las Comisiones de la Mesa de ambas Cámaras.

Dado en Quito, Capital de la República del Ecuador, a tres de Agosto de 1892.

El Presidente de la Cámara del Senado, Vicente Lucio Salazar.—El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Carrasco.—El Secretario de la Cámara del Senado, Francisco L. Salazar G.—El Secretario de la Cámara de Diputados, Joaquín Larrea.

Palacio de Gobierno, a 6 de Agosto de 1892.—Ejecuten. Luis GONZALEZ.—El Ministro de lo Interior, A. Guerrero.

En el Juicio criminal promovido por José Miguel Izquierdo contra Francisco E. Quedada por el delito de detención arbitraria, se ha dictado el auto siguiente:

Guayaquil, dos de la tarde del día Viernes diez de Marzo del presente año.

Vistos.—En el escrito de fojas cinco y siete y ciento diez, y siete, se pidió revocatoria del auto de veintidós de Julio último. Esta revocatoria fué negada con costas en auto de treinta y uno del mismo mes, y en consecuencia se practicó la tasación de ellas cuyo valor fué puesto en conocimiento de la parte interesada.

La ley contenida en el artículo trescientos treinta y cuatro del Código de Ejecuciones Civiles, el cual prohíbe pedir por segunda vez, cuando ha sido negada ya en primera, la revocatoria, aclaratoria o ampliación de un auto. En su virtud se rechaza con costas la expresada solicitud de exoneración; y se declara concluido el sumario, el cual se entregará al acusador particular para que formalice su acusación.—Benites.

Enfermo.—Desde hace algunos días se encuentra gravemente enfermo nuestro compañero de redacción, señor don N. A. González.

Hacemos sinceros votos por su pronto y completo restablecimiento.

Don Leonardo Benites.—Este apreciable caballero falleció ea uno de los días de la última semana, víctima de una afección cerebral.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

"Golfo de Guinea".—Este buque perteneciente a la Compañía Inglesa de Vapores del Atlántico, fondeó en el puerto esta mañana, a las nueve, procedente del Callao, con mil quinientos bultos de mercaderías para el comercio de esta plaza.

Torneo Literario.—Ayer, a las tres de la tarde, se verificó en el salón de sesiones de la Ilustre Municipalidad Cantonal el examen de oposición para obtener en propiedad la Escuela 2° de Niñas, correspondiente a la Parroquia de San Alejo.

Las señoras Matilde Carrion, Gertrudis Marmol y Cristina Cornejo fueron las únicas que se presentaron a disputarse la palma de la victoria en ese torneo de la inteligencia; y habiendo sido examinadas en Religión, Castellano Histórico Geografía y Universal y particular del Ecuador, Gramática Castellana, Aritmética y Pedagogía. Las tres señoritas examinadas dieron relevantes pruebas de competencia en todas estas materias, pues contestaron con precisión y seriedad a las preguntas que les dirigió el Jurado examinador compuesto de los señores José M. Mateu, Subdirector de Estudios; Francisco Campos, lefe Político del Cantón; doctor Pedro Pablo Corbo, Condego Tesorero de esta Santa Iglesia Cathedral, y doctor Alfredo Baquerizo, Síndico Municipal.

Una vez que se dió por terminado el acto, el señor Subdirector de Estudios declaró en receso el Jurado, a fin de que acordara la respectiva votación.—Después de media hora de deliberación, el Jurado en referencia manifestó que se reservaba dar cuenta al Ilustre Concejo Municipal del resultado de los exámenes que acababan de verificarse.

Al terminar las actuaciones, la señorita Gertrudis Marmol hizo uso de la palabra, leyendo un corto y conceptuoso discurso, en el que dió las gracias a los señores que formaron el Jurado, por la bondad que le habían dispensado en esos momentos, para ella, solemnes.

Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores, sobre lo que el particular resolviera el Concejo Municipal.

Santa Rosa.—A las 11 de la mañana, zarpó de la bahía del Callao el trasporte "Santa Rosa" llevando a su bordo a S. E. el General Morales Bermúdez, a los señores Ministros de Estado, al jefe de la sección de capitán, Capitán del puerto, Comandante del Resguardo y a otros caballeros más, que oportunamente fueron invitados.

El trasporte se dirigió al vecino puerto de Ancón; el objeto del viaje fué para probar los nuevos Calderas que últimamente se le han puesto, y los cañones de sistema moderno de que se le ha dotado.

El éxito obtenido ha sido de lo más satisfactorio, superando si es posible, a las esperanzas que se abrigaban. A las 5 de la tarde fondearon en el Callao, regresando la comitiva en el transporte a las 5 y 1/2 p. m.

De "La Opinión Nacional" de Lima.

Muerte repentina.—El miércoles de la semana próxima pasada murió, repentinamente, Manuel Rocafuerte, ciudadano muy conocido entre nosotros por ser el Director de la banda de música denominada del pueblo.

Ignoramos cómo haya sido la dolencia que tan súbitamente arrebató la existencia al popular Rocafuerte.

Puente de Jubones.—Machala, Marzo 16 de 1894.—Sr. Ministro de Obras Públicas.—Quito.—Recibido su telegrama del 13, previniendo la asistencia de las autoridades de Pasaje y Chilla al acto de la recepción del puente de Jubones, impartí mis órdenes a los señores Jueces, y siendo esa obra construida en la provincia de Machala, aunque sin carácter oficial, he nombrado un comisionado que me represente en tan importante acto y dé informe respectivo.—GOBERNADOR.

Adelina Patti.—La noticia que ha circulado ayer, sobre la muerte de esta cantatriz, de fama universal, es sin duda inexacta.

Probablemente no tiene otro origen que un telegrama que recibí "El Comercio" el miércoles, concebido en los siguientes términos:

"Edimburgo, 28 de Febrero.—Cantando anoche en Sheffield, en un concierto, sufrió madame Patey un desmayo y murió esta mañana."

Teniendo que el nombre estuviera equivocado y que la actriz que había muerto fuera Adelina Patti, pedimos rectificación de la noticia; pero ésta no se ha verificado, como sucede siempre que hay error, lo que manifiesta que la que ha muerto no es esa mujer notable, sino realmente una cantatriz Patey; y la mejor prueba de ello es que el cable no ha vuelto a ocuparse del asunto, cuando si se tratara de la desaparición de Adelina Patti, el mundo artístico, todo entero, estaría conmovido y de luto.

Para nosotros, el origen de la noticia que desmentimos no es otro que el telegrama recibido por "El Comercio", que no sabemos cómo se hizo del dominio público, pero lo hemos conservado inédito hasta hoy, a causa de las dudas que nos sugirió el nombre de la actriz muerta.—(De "El Comercio" de Lima.)

Artículos.

VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS de las mas acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores: ARRARAS Y CUELLO

CLASES DE VINOS. Umeneta, Subercaxaus, Erraruis, Panquehue, Chacra Oliva, Sauterne, Superior, Vino tinto, Cauquenes, Vino tinto, añejo dulce Cauquenes, Orto blanco, abocado, U. de U. dulce, Escorial Panquehue, Orpoerto tinto, dulce, Orpoerto especial, Jerez, Seco, Totoral, Burdeos, Totoral Burdeos, superior, Santa Fé, litro seco, Blanco seco, Blanco dulce, Blanco dulce, superior, Blanco Moscatel, extra. También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	Sr	1.
Id. trimestral.....	"	3.
Id. semestral.....	"	5.
Id. anual.....	"	10.
Número suelto.....	"	10 CTR.

En el Extranjero.

Semestre.....	Sr	7
Año.....	"	14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	5 ves	10 ves	15 ves	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 pldas.	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 pldas. á 2 clms	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
4 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	55
6 " " "	6	7	8	9	10	12	16	26	35	65
1 columna.....	8	8	12	14	16	18	22	40	50	80

Avisos en la 3ª página 50 o/o de recargo.

Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Remitidos \$ 10 columna.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y apasrentes para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras

- Sombreros y capotas negras y colores
- Damasé negro bordados y listados
- Id. de colores
- Será lino, variedad en colores
- Id. plisé
- Taletanes negros y tornasoles
- Id. listados
- Cócceros de lana, colores y negros
- Id. de seda y lana
- Berato francés para mantas
- Mecillas estampadas
- Zapatos y botas calañilla legítima
- Pasamanería, Mondas y adornos de vestidos
- Abanicos varias clases
- Sombrillas y paraguaites
- Ajuares completos para novias
- Cinturones de cuero, cinta y metal
- Camisas de seda y de hilo
- Bañitas de Teatro
- Formas de paja
- Flores, plumas y cintas.

Para caballeros

- Camiseros de colores y negros
- Cheviot
- Id.
- Franelas y paños
- Camisas blancas y de colores, variedad del cuello
- Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores
- Cortas chalecos seda y plique
- Corbatas, surtido sin igual.

- Calzettes de hilo de colores y crudas
- Bastones con elegantes puños
- Paño de seda
- Cuellos blancos de hilo
- Calzoncillos de punto
- Sacos de alpaca seda y lana
- Camisas de dormir.

Para niños

- Ternitos de casimir negros y de colores
- Id. de jersey y de dril
- Camisas, camisetas,
- Sombreros, gorritas marineros
- Biretas, corbatas, calzettes.

C MARFÁ

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.

Perfumería de Roger y Gallet, Lubin De Gutierrez y Pinaud

"Los Andes".

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, á todas las personas que no habían abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO

TONICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE los es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorosis*, *Anémia ó Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Pildoras de Viallet* produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS, 19, rue Jacob - Chez L. FRERES - A. CHAMPIGNY & Co. - 19, rue Jacob, PARIS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Jabon Oriza - Aterciopelado

El Mejor
y el mas Dulce de los Jabones

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL.

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

VINO
RE-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DEBILES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 8, avenue Victoria, 8, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Para tener la verdadera Agua de

VICHY

(FRANCIA)

Emplase el nombre del Manantial sobre la Etiqueta y sobre la Capota.

CELESTINS. - Agua, Mal de GRANDE-GRILLE, Higada, HOPITAL. - Estomago.

Tragaas calidas en un vasito el Manantial.

Distribucion en Guayaquil, J. PAVESSE y en las principales Farmacias y Droguerías.

ESPECIFICO

DEL
DR. HALL
Cerebro Remedio

PARA LA
CURACION RADICAL
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA,
IMPOTENCIA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECIONES DE LA VEJIGA
ó DE LOS
RIONES.

Un libro explicando las Espermatocreas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS
PREPARADAS POR EL
GRANDE MEDICINE CO.
54 West 23d Street, Nueva York.

De venta en las principales Droguerías.

Interesante.

En la casa N° 43 de la calle de la Beneficencia, intersección Bolívar, se cose toda clase de vestidos de moda y se reforma sombreros, á precios muy baratos y á gusto de la persona interesada.

Guayaquil, Febrero 26 de 1894.
15 v.

Combustible.

Económico, barato y sin rival.
El COKE que produce la fábrica de K&S.

La mitad de éste dá más calor para cocinas, que el doble carbón de madera ó leña.

Calor igual y constante con la mitad del gasto.

Haced la experiencia.
y no emplearéis otro.

Desde un quintal se expende en la oficina de la Compañía de Alumbrado, calle del Teatro N° 121—de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

Guayaquil, Enero 20 de 1894.
v—30—alt.

En esta Imprenta, se necesitan repartidores, con buenas referencias.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios.
Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chauduy, números 2-4 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL"

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario,—M T GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIO

NORTH BRITISH AND
MERCANTILE INSURANCE COMPANY
CAPITAL £ 3,000,000

AGENTES,

Sucesores de Rafael Valdez.

Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

DE LA PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de soláz en las cómodas *MONTAÑAS RUSAS* de la Plaza de Bolívar Guayaquil, Julio 19 de 1893.